

DOS BOTICARIOS REALES DE ORIGEN FRANCES DEL  
SIGLO XVII

Dr. JOSÉ-LUIS VALVERDE y M.<sup>a</sup> CARMEN SÁNCHEZ TÉLLEZ

RESUMEN

Estudiamos estos dos boticarios reales de origen francés, que vinieron en el séquito de las Infantas francesas con ocasión de las bodas reales que se celebraron con reyes españoles. Fueron estos: Juan Gabeaux que llegó sirviendo a la infanta D.<sup>a</sup> Isabel de Borbón, esposa de Felipe IV y a Ramón Verdier que acompañó a D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Luisa de Orleans, primera esposa de Carlos II. Ambos boticarios gozaron del favor de esas reinas y por tanto de todos los honores y privilegios que el cargo les reportaba.

SUMMARY

We study these two Royal Apothecaries, native to France, who came with the retinue of the french infantas on the occasion of the royal weddings held with spanish kings. They were John Gabeaux who came serving the infante Doña Isabel de Borbón, wife of philip IV and Ramon Verdier who accompanied Doña M.<sup>a</sup> Luisa de Orleans, the First wife of Charles II. Both apothecaries, enjoyed the favour of their queens and obviously of all howours and privileges accor ding with their jobs.

RÉSUMÉ

Neus étudions ici deux apothicaires royaux d'origine françaises avec d'occasion des mariages royaux célébrés avec des rois espagnols. Ces deux apothicaires furent: Jean Gabeaux qui servait à la Infante Elisabeth de Bourbon, épouse de Philippe IV, et Raymond Verdier qui accompagnait a Marie-Louise d'Orléans, la première épouse de Charles II. Tous les deux apothicaires touchaient des honoraires de ses reines et par conséquent de tous les honeurs et privilèges de tel charge.

ZUSAMMENFASSUNG

Wir studieren hier zwei königlichen Apotheker französischer Herkunft, welche mit dem Gefolge der französischen Infantinen kamen anlässlich

der königlichen Hochzeiten mit Spanischen Königen. Die zwei Apotheker waren: Jean Gabeaux, welcher der Infantin Elisabeth von Bourbon Gemahlin von Philipp IV, diene, und Raimund Verdier welcher Marie-Lause von Orléans, erste Gemahlin von Karl II, begleitete. Die zwei Apotheker genossen das Vertrauen ihrer Königinnen und deshalb auch alle Ehren und Privilege solches Amtes.

Para atender el servicio farmacéutico de la familia Real española y sus criados se creó la Real Botica en el S. XVI. y tomó cuerpo como tal institución concretamente, el seis de diciembre del año 1594 por iniciativa y deseo expreso de S. M. Felipe II. Con esa misma fecha se mandaron redactar sus ordenanzas por las que se regiría durante todo el siguiente siglo, introduciendo apenas algunas variantes en el transcurso de los años, pero sin modificar en nada su esencia.

Entre las muchas normas que para la buena marcha de la Institución se establecieron, destacamos la figura del Boticario Mayor, jefe de la Real Botica y responsable directo de la marcha del servicio y bajo cuya autoridad estaban tres Ayudantes, tres Mozos y tres Entretenidos.

No obstante esta disposición, dos reinas de origen francés tuvieron el privilegio de tener para su servicio exclusivo un boticario compatriota suyo y que vinieron a España, sirviéndoles entre los miembros de su séquito.

Las primeras noticias de este privilegio son precisamente las que corresponden a la Infanta francesa Isabel de Borbón, esposa de Felipe IV, que llegó a España llevando entre su séquito personal a un boticario, *Juan Gabeaux*, que permaneció para siempre en España y que automáticamente se le admitió en nómina, pasando a engrosar la plantilla de servidores reales con gajes y emolumentos. Resulta curioso observar cómo en los primeros documentos que tratan de este boticario, aparece su nombre francés, Gabeaux y cómo con el paso de los años se españolizó su nombre y en los últimos documentos se lee Gabeo.

El segundo boticario francés, del siglo XVII, y que también llegó en el séquito de una infanta, después reina de España, fue *Verdier*. Acompañó a su señora doña María Luisa de Orleans, primera esposa de Carlos II con motivo de su boda según se deduce de la documentación, su misión acababa una

vez la princesa estuviera bien instalada en España; más sus servicios debieron ser tan gratos a su señora que cuando ya se disponía a emprender el viaje de regreso, fue la propia Reina la que le pidió que permaneciera a su servicio.

Ambos boticarios, pues, gozaron del favor de sus Reinas y por tanto de todos los honores y privilegios que el cargo les reportaba.

### *JUAN GABEO (Boticario de la Reina) 1615-1655*

Recogemos la pequeña historia laboral de este boticario francés, que gira al igual que sus colegas españoles en torno a las vicisitudes económicas que a lo largo de sus muchos años de servicio tuvo que afrontar. Sirvió fielmente a su Reina y son dignos de mención las cuentas de medicamentos que administró a su propia Señora como a varios de los criados. Algunas fórmulas con expresión de cantidades y precios y por último incluimos también una lista de objetos de plata que mandó hacer para la botica de la Reina, con el peso de las piezas y el precio de la hechura.

Como ya hemos señalado llegó a España este boticario francés en el séquito de la princesa Isabel de Borbón, esposa de Felipe IV, en el año 1615 en calidad de boticario mayor de la princesa y después reina de España. Se le asignó a modo de paga 41.000 maravedis, una ración ordinaria y otra de camino, una acémila y una mula de silla para el viaje, como era costumbre retribuir a los boticarios franceses (1). Tres años más tarde se le concedió una pensión de 7.000 reales anuales y ración diaria y se le quitó en cambio la acémila y la mula. En un principio se incluían estos gajes en las mismas nóminas de los demás criados y más tarde por libranzas particulares del Consejo de Hacienda. Más adelante, en 1625, consta que se le

---

(1) Archivo Palacio Real (A. P. R.) Expedientes Personales. Caja 382-7. "Asiento sobre el dinero de los gajes que tienen que dar a Gabeco desde el 9 de Noviembre de 1615 en que S. A. entró en España. Bureo 1638". Ref. Valverde, JoJosé L. y Vidal M.<sup>a</sup> Carmen. "Colecc. Documental Historico-Farmacéutica" (I) Granada 1971, Doc. núm. 793, pág. 45.

7

SELO REAL, DE CERRAMIELOS, AÑO  
DE OLY SEBOBRE SY ENSEÑANZA Y OLYO:



SEÑOR.

Juan Gabco Boticario de la Reyna  
Vuestra Magestad

ofrece al Mag.<sup>d</sup> Aducaero que la  
Junta del donativo Racion de cobras  
de su racion de cada dia que a quatro  
año que se le debe otra racion = emq  
en un y en juramento de mandas se  
se buelta su racion y quitacion como  
la tenia antes en la dependia

Arg. de don. 1638

A. Mag. de la R.

comenzaron a pagar por los ordinarios de la despensa (2) y dos años después dejan de pagarle por este medio porque según las informaciones suponía mucha carga "que por esta causa iba faltando el sustento de la casa" (3) y por ello salió muy perjudicado, con una pérdida de más de 2.000 ducados, hallándose por tanto en peor situación que cuando entró a servir y por esta razón suplicó al Rey que le hiciera la merced de que le siguieran pagando los citados gajes a través de la despensa y todo lo que se le adeudaba.

Se hallaba Gabeo, según documento del año 1638 del mes de enero, muy apenado, no solamente por no habersele pagado y encontrarse por este motivo empobrecido, sino porque S. M. no le hubiera reconocido el mérito y la abnegación que suponía para él tantos años al servicio de la Real Casa, sin que hubiera recibido por ello merced ni ayuda de ningún tipo, lejos como estaba de su patria y de sus familiares.

Aseguraba que en esta fecha sus gajes no sobrepasaban los 1.200 reales y la ración de camino, con la cual se había de sustentar sin que contara con otra cosa más. Por lo cual venía a ser más pobre que el día que comenzó a servir en la Casa Real ya que había sido con su propia hacienda con lo que había tenido que cubrir algunas necesidades de la botica, estando incluso entonces embargado y desacreditado.

Por todos estos motivos, elevó un memorial al Rey (4) en el que exponía que durante los años que lleva trabajando al servicio de la Botica de la Reina, sin haber recibido ni obtenido "fruto alguno" se hallaba en gran necesidad y muy perjudicado por el hecho de habersele dejado de pagar la ración por la despensa como era costumbre, creyéndose en el derecho a ella

(2) (A. P. R.) Exp. Personales. Caja 382/7, Pretensión de Juan Gabaux boticario de la Reina, de que se le paguen sus gajes por los ordinarios de la despensa. Bureo a 31 Marzo 1638". Ref. Valverde y Vidal, Ob. cit. pág. 45. doc. núm. 792.

(3) (A. P. R.) Expedientes personales, Caja 382/7 "Informe del 17 de Marzo sobre la pretensión de J. Gabaux de que se le pague los gajes por la despensa, siendo el Bureo del parecer que se le conceda. Bureo 17 marzo 1638". Ref. Valverde y Vidal, Ob. cit. doc. número 794 pág.

\* ROLDAN GUERRERO, Rafael: "Diccionarios Biográfico y Bibliográfico de autores farmacéuticos Españoles". Tomo II. Madrid 1975. pág. 307.

(4) (A. P. R.) Ibidem, Doc. núm. 798.

por el tiempo que lleva trabajando en Palacio "cuidando de la buena salud de S. M.", pero no obstante, a pesar de estas contrariedades, se hubiera dado por satisfecho si el Rey hubiese tenido sus servicios por gratos.

Ello es buena muestra de la dedicación, abnegación y buenos deseos que hacia el Rey tenían todos los boticarios que estaban a su servicio. Este sacrificio económico es una constante en todos los jefes de botica que estuvieron en Palacio. Son numerosos los documentos consultados, en los cuales se van quejando todos los boticarios de que no solamente no cobraban sus salarios sino que con su propio caudal sufragaban gastos que se originaban en la farmacia, tanto por la adquisición de medicamentos cómo para hacer algunas reparaciones que debían llevarse a cabo.

Toda esta situación de quejas por parte de Gabeo, que hemos expuesto hasta aquí, la recoge el Bureo el día 17 de Marzo de 1638 y a su vez hace una consulta al Rey (5) a la cual contesta S. M. que deseaba ser informado de lo que era costumbre hacer con los otros boticarios de la Reina. El Bureo contestó que desde el año 1570 en que se puso casa a la Sra. Reina Doña Ana, se recibió como su boticario a José de Arigón con unos gajes de 30.000 maravedis que se le pagaban con los demás criados de Palacio, después fue propuesto como acerero mayor y en su puesto entró Sebastián de Arenzana, pero este murió muy pronto en 1592 y desde entonces no parecía que hubiera habido ningún otro boticario hasta que en 1615 vino Gabeo con la Reina, con las condiciones que ya hemos señalado. El Rey a la vista de lo expuesto y por intercesión de la propia Reina accedió a pagarle los 7.000 reales anuales que era costumbre pagar a los boticarios españoles que estaban en Francia.

En otra ocasión hizo Gabeo una petición al Bureo por medio del Grefier D. Francisco de Benavides, con la pretensión de solicitar plazas de "Ayuda" para sus sobrinos, Baltasar Desierto y Diego Gabeo, que llevaban sirviendo en la botica 8 años como mozos de oficio (6). Justificando la petición alega que llevaba

---

(5) (A. P. R.) Ibidem, Doc. núm. 794.

(6) (A. P. R.) Expedientes personales Caja 382/9 "Pretensión de Juan Gabeo, boticario de la Reina, de plaza de ayudante para Baltasar Desierto y Diego Gabeo, sus sobrinos, indicando que se elija al

trabajando en el Oficio 26 años al servicio de la Reina, y que durante todos estos años se había desvelado en cumplir fielmente sus obligaciones, y suplicaba por ello al Rey que mandara al Marqués de Santolaria para que hiciera el juramento de Ayudas a Baltasar Desierto y Diego Gabeo en atención a sus méritos y a sus muchos años de trabajo. Estudiada la súplica el Bureo aprobó la petición por el buen comportamiento de Juan Gabeo durante todos estos años y sugirió al Rey la posibilidad de concederle la merced pedida para uno de sus sobrinos, en aquel que reuniera más méritos pero sin que tuviera por ello derecho a gajes ni a ración, sino solamente a casa de aposento, igual que se hacía con Sebastián Martínez, Ayuda que era en la actualidad (7).

Una vez instalado el sobrino como Ayuda por decreto real, comienza con su tío la misma suerte en cuanto a débitos y a penurias económicas. De primeros del año 1650 (8) tenemos el primer memorial al Bureo de la Reina en el cual piden que se les certifique todo lo que se les debe en razón de sus raciones, quitaciones, gajes, casa de aposento, lutos, carruajes y medicinas para S. M.; todo lo cual estaba por librar por medio de la despensa. Y suplicaron al Rey que por decreto particular obligaran al Bureo a certificar la deuda para que pudieran cobrarla aunque fuera solamente parte de ella lo cual esperaban alcanzar de la justicia real.

En el año 1652 se reunió el Bureo de la Reina formado por: El Duque de Nájera el Conde de Figoro el Conde de Mora el Marqués de Fuente el Sol y D. Fernando de la Cerda, en el que se expuso como en el Bureo que hubo el año anterior de 1651 se vió una orden real rubricada por la mano del Rey en la que mandaba que se revisara el memorial de Juan Gabeo en el que exponía todo el desvelo, puntualidad y buen hacer en todo el tiempo que llevaba al servicio de la Reina y como el Rey por diferentes decretos había ordenado que aunque la Reina ya no vivía su boticario siguió gozando de todas las ventajas que nominalmente tenía como Boticario Mayor. Y así continuó per-

---

mejor. Bureo 9 diciembre 1641". Ref. Valverde y Vidal, Ob. cit., doc núm. 797 pág. 45.

(7) Ibidem, Bureo 9-XII-1641.

(8) Ibidem, doc. 809, pág. 46.

cibiendo los beneficios hasta el 23 de Octubre de 1655 en que falleció (9).

*Medicamentos que con mas frecuencia fueron administrados a la Reina y a algunos de sus criados.* (10).

Hemos revisado todas las cuentas que se conservan en el Archivo del Palacio Real con relación a este Boticario que comprende desde el año 1616 hasta 1648 y hemos escojido para su estudio y como muestra un año completo, concretamente el de 1627 para indicar cuales eran los medicamentos mas usuales, que cantidad anual se administraba y a que precio se vendía en el mercado.

Entre los Aceites cabe destacar por su mayor utilización el de "Almendras dulces" arrojándonos una cantidad anual de unas 88 onzas, y su precio a 1'5 reales la onza. Le sigue en cantidad el "aceite de adormideras" al precio de 5,3 reales/onza. Otro producto que destaca por la cantidad de su utilización son los azúcares, en sus distintas modalidades, las más utilizadas de ella la de "piedra", "blanca" y "cande".

Destacamos asimismo algunas drogas americanas que ya a comienzos de siglo vemos que se comenzaban a utilizar para los miembros de la Familia Real, tales como: la "Caña Fístula", de la que solamente se administró en este año 1 onza al precio de 7 reales/onza. El "Liquidambar" del que se utilizaron 8 1/2 onzas al precio de 5 reales/onza. El "Mechoacan", el "Palo Santo", la "Tacamaca", el "Tabaco" al precio de 2 reales/onza y se hizo un uso de 36 onzas y por último la "Zarzaparrilla" que se compraba al precio de 3 reales/onza.

Se administró también bastante abundantemente el "Agua de Murtas", hasta una cantidad de 372 onzas y costaba esta a 1 real. Nos atrae la atención por su alto precio el "Coral fino", que costaba 16 reales la onza y del que solamente se hizo uso de 1 1/2 onzas.

---

(9) (A. P. R.) Registro núm. 173 (Personal de la Real Casa), pág. 59.

(10) (A. P. R.) Legajo 6.657 - Cuentas de la Real Botica. Ref.: Valverde, José Luis y Vidal, M.<sup>a</sup> Carmen, "Cuentas de la Real Botica desde 1571 a 1695, según documentación del Archivo del Palacio Real de Madrid". *Ars Pharmaceutica*, XVI (3): 397-646 (1975).



Entre los ungüentos más utilizados hallamos el "ungüento Basilicón", que costaba la onza 1 real; el "ungüento Refrijerante", de costo 1 1/2 reales; el "ungüento Rosado", también a 1 1/2 reales; el "ungüento Egipciaco" a 1 real/onza. Y por último señalaremos también el uso frecuente del "Zumo de Rosas" del que se utilizó 40 onzas al precio de 1/2 real onza.

Destacamos al mismo tiempo algunas preparaciones más usuales que durante el año que nos referimos administró Gabeo, con el importe total expresado en reales: (11).

### COCIMIENTOS

— Cebada... ..	2 onzas	<i>Importe 3 reales</i>
— Agua de llantén... ..	6 onzas	
— Cocimiento de medicinas ...	8 onzas	
— Jarabe solutivo pérsico... ..	2 onzas	<i>Importe 7 reales</i>
— Aceite almendras dulces.. ...	2 onzas	
— Diacatolicón ... ..	1 onza	
— Miel rosada pérsica ... ..	1 onza	<i>Importe 9 reales</i>
Cocimiento emoliente		
— Medicinas. ... ..	2 onzas	
— Aceite de manzanilla... ..	2 onzas	
— Aceite de almendras... ..	2 onzas	<i>Importe 10 reales</i>
— Diacatolicón ... ..	1 onza	
— Cocimiento emoliente ... ..	2 onzas	
— Cocimiento carminativo... ..	2 onzas	
— Miel pérsica ... ..	1/2 onza	<i>Importe 7 reales</i>
— Confortativo ... ..	1/2 onza	
— Benedicta ... ..	1/2 onza	

(11) (A. P. R.) Cuentas de la Botica. Lej. 6657 "Memoria de las medicinas que yo Juan Gabeo, Boticario Mayor de la Reina, Ntra. Señora tengo dadas para su persona y por su Orden desde primero de enero de 1627 hasta fin de dicho año". Ref. Valverde y Viadl, Ob. cit.

— Hiera... ..	1/2 onza	
— Aceite de eneldo ... ..	3 onzas	
— Manzanilla ... ..	2 onzas	
— Sal ... ..	1 dragma	
— Cocimiento de raíces de borrajas.	1 manojo	
— Cocimiento de escarola... ..	1 manojo	
— Cocimiento de achicoria... ..	1 "	
— Cocimiento de grama ... ..	1 "	<i>Importe 4 1/2 reales</i>
— Cocimiento de perejil ... ..	1 "	
— Cocimiento de hinojo ... ..	1 "	

Los manojos tenían que estar mondados y aparejados para hacer un caldo.

— Cocimiento de cebada ... ..	1 libra	
— Cocimiento de lúpulos ... ..	1 libra	<i>Importe 2 1/2 reales</i>
— Cocimiento de caparrosa ... ..	1 libra	
— Cocimiento de:		
— cebada ... ..	6 libras	
— rosas ... ..	6 libras	
— ajenjos... ..	6 libras	
— lúpulos ... ..	6 libras	<i>Importe 19 reales</i>
— orobos ... ..	6 libras	
— miel rosada ... ..	4 onzas	
— unguento egipciaco ... ..	2 onzas	
— Aceite de almendras dulces	4 onzas	
— Aceite de escorpiones ... ..	4 onzas	<i>Importe 4 1/2 reales</i>
— Cebada ... ..	2 libras	
— Lengua de buey ... ..	2 libras	
— Escorzonera... ..	2 libras	
— Borrajas.. ... ..	2 libras	<i>Importe 33 reales</i>
— Jarabe violado.. ... ..	5 onzas	
— Jarabe de borrajas ... ..	5 onzas	
— Polvos de semillas ... ..	2 escrúpulos	

— Canela ... ..	1/2 onza	
— Leño aloes ... ..	1/2 onza	
— Gengibre ... ..	1/2 onza	
— Cálamo aromático ... ..	1/2 onza	
— Cardamómo ... ..	1/2 onza	
— Mejorana ... ..	1,1/2 manojo	
— Menta ... ..	1,1/2 manojo	
— Pulegio ... ..	1,1/2 manojo	
— Ruda... ..	1,1/2 manojo	
— Sabina ... ..	1,1/2 manojo	
— Romero... ..	1,1/2 manojo	
— Pimienta blanca y largas ...	2 dragmas	
— Galanga... ..	2 dragmas	<i>Importe 87 reales</i>
— Clavos ... ..	2 dragmas	
— Granos de paraiso ... ..	2 dragmas	
— Cubebas... ..	2 dragmas	
— Cantueso, las flores ... ..	2 dragmas	
— Salvia ... ..	2 dragmas	
— Lavándula ... ..	2 dragmas	
— Raíces de peonia... ..	1/2 manojo	
— Simiente de comino... ..	1 puñado	
— Anís... ..	1 puñado	
— Hinojo ... ..	1 puñado	
— Coriandrio... ..	1 puñado	
— Simiente de peonia ... ..	1 puñado	

Todos estos ingredientes se tenían en infusión en 12 litros de vino blanco de la mejor clase durante 12 horas. Se destilaban dos veces, apartando la primera agua y la segunda. Y al resultado debía añadirsele 72 gramos de almizcle. Este cocimiento se le administró a D. Antonio de Toledo.

#### ENCERADOS

- almendras dulces
- cera blanca
- unguento Zacarias *Importe 48 reales*
- enjundia de gallina fresca
- sebo de macho

De todos estos ingredientes cuanto fuera menester.

- almendras dulces
  - enjundia de gallina *Importe 12 reales*
  - cera
- (este encerado se preparó 8 veces)

### PILDORAS

- Rubia tintorum... .. 2 escrúpulos
- jarabe de culantrillo *Importe 3 reales*

Se forman 4 pildoras y se doran.

- Aloes escogido y lavado en zumo de rosas 1 onza
- Se hacen pildoras doradas. *Importe 16 reales*

- pildoras cochias ... .. 1 escrúpulo
- pildoras de agárico ... .. 1 " *Importe 6 reales*
- diarrodón ... .. 1 grano

Se forman 4 pildoras doradas.

### RECETAS VARIAS

- Raíces aperitivas... .. 1 manojo
- Cogollos de hinojos ... .. 1 manojo
- Hojas de borrajas... .. 1 manojo *Importe 45 reales*
- Raíces de escorzonera ... .. 1/2 onza
- Garbanzos negros... .. 1/2 onza

Esta receta se prescribía durante 10 días.

- Caldo de gallina ... .. 3 onzas
- Aceite de almendras dulces.. 3 onzas *Importe 9 reales*
- Azúcar blanca... .. 3 onzas
- Jarabe solutivo ... .. 3 onzas
- Cocimiento pugno ... .. 3 onzas *Importe 10 reales*
- Diacatolicón ... .. 3 dragmas

- Encerado para el pecho de:
- Ungüento de Zacarías ... .. *Importe 6 reales*
- Enjundia de gallina... ..

— Agua para S. M. hecha a base de:

Culantrillo fresco y seco. Y su prescripción fue por tiempo de cuarenta y cinco días.

— Jarabe magistral... .. 2 onzas *Importe 4 1/2 reales*

— Cocimiento puginio ... .. 3 onzas

— Jarabe de escorzonera ... .. 1 1/2 onza

— Jarabe de acederas ... .. 1 1/2 onza

— Jarabe de achicoria ... .. " " *Importe 16 reales*

— Zumo de limones... .. " "

— Agua de escorzonera... .. 8 onzas

— Agua de lengua de buey ... 8 onzas

— Cañafístola en pulpa ... .. 1/2 onza

— Jarabe solutivo del Rey... .. 2 onzas *Importe 15 reales*

— Cocimiento puginio ... .. 3 onzas

— Confección Hamech... .. 2 1/2 dragmas

Un agua para S. M. hecha a base de:

— Jarabe de borrajas ... .. 4 onzas

— Jarabe de endivia ... .. 4 onzas

— Agua de lengua de buey ... 1 libra *Importe 10 reales*

— Cerezas ... .. 6 onzas

— Polvos de diamargaritón ... 1 dragma

— Emplasto de Zacarías ... .. 1 1/2 onza

— Aceite de almendras dulces 1 onza *Importe 4 1/2 reales*

— Enjundias de gallina.. ... 1/2 onza

Todo bien mezclado.

Confortativo hecho de:

Confortativo de Vigo cuanto baste. *Importe 9 reales*

Esparadrapo hecho de:

— Trementina ... .. 1 onza

— Cera, cuanto baste. *Importe 5 1/2 reales*

Cocimiento hecho de:

— Cebada... .. 1 libra

— Violetas... .. 1 libra *Importe 7 1/2 reales*

— Pasas... .. 1 libra

— Vinagre rosado ... .. 2 onzas

La cuenta de los 6 primeros meses del año (1627) sumaba un total de cinco mil trescientos sesenta y ocho reales "salvo error". Toda esta lista fue tasada y retasada por Juan Cazador, Boticario del Rey, y por mandato del Doctor Juan Gutiérrez, médico de cámara de la Reina.

Una vez revisada, le hacen una baja de 1.428 reales, de manera que quedan en 3.940 reales. Esta baja se le hace porque en las sumas por columnas a lo largo de la cuenta hay cantidades de más.

En los últimos 6 meses del mismo año, vuelve a hacer Cazador tasa de las medicinas que se dieron en este período. Las sumas ascienden a 4.372 reales, pero descontando la baja de 1.215 reales y medio arrojan un total de 3.167 reales y medio. Están firmadas las cuentas por el Dr. Juan Gutiérrez en Madrid, a 9 de Marzo de 1628.

A esto hay que añadir la "salva" de 270 reales de los cuales se repartían: 220 al Boticario Mayor y 50 a su Ayuda. Pues cuando la Reina se purgaba su Boticario Mayor y un Ayuda probaban la purga antes de darla a tomar.

Montan: 3.167 1/2 de las medicinas  
270 de la salva

---

3.437 1/2 Reales

De modo que la suma total del año completo arroja un total de reales 7.407 1/2.

3.940

2.437 1/2

---

7.407 1/2 Reales

---

Esta salva, está confirmada unos años antes (12) en el Libro de las Nóminas del gasto ordinario de la Despensa de la Reina, según informe del Contralor, y según dicho informe ya en el mes de diciembre de 1622 se libraron a Gabeo 20 ducados por la "salva" que sirvió de la purga a S. M. y 50 reales a su

(12) (A. P. R.) Secc. Admin. Leg. 429. Informe del Contralor sobre el boticario Juan Gabeo. Ref. Vega Portilla, José de la. "La Botica Real durante la Dinastía Austriaca". Anales de la Academia de Farmacia, año XII (3): 349-405 (1946). doc. núm. 8, pág. 391.

Ayuda. Pero en cambio no había constancia de que cada vez que se purgara la Reina se le concediera esta merced. Y para que se siguiera siempre el mismo criterio interesaba saber la voluntad de S. Majestad. Juan Gabeo decía en una carta dirigida a la Reina (13) que era costumbre dar al boticario español que servía en Francia a la reina 25 ducados el día que S. M. se purgaba y Doña Isabel le concedió a él la merced de 100 reales por igual motivo desde el día en que entró en España siendo princesa. Y así se vino haciendo hasta el mes de abril de 1621 en que la Reina tuvo a bien reducir los cien reales a 20 ducados y cincuenta reales a su Ayuda. El Contralor que recibió la orden había muerto por estas fechas y el nuevo Contralor decía que para que se continuara esta merced era necesaria otra nueva orden. Y era por ello por lo que suplicaba a la Reina con mucha humildad para que mandara dar la orden para que continuara este beneficio.

Son de destacar también los objetos de plata que para el servicio de la botica de la Reina y con orden expresa mandó hacer Gabeo (14).

Peso		Objeto	marco	onza	ochava	Hech.
288	Rs.	Una vacia* que pesa a dos ducados el marco de hechura, monta... ..	4	3	4	97 Rs.
253	Rs.	Una olla con su tapador que pesa ... ..	3	7	1	86 Rs.
188½	Rs.	Un cazo con su mano que pesa ... ..	2	7	2	66 Rs.
266	Rs.	Una salva que pesa ... .. a dos ducados ... ..	4	0	6	80 Rs.
208	Rs.	Un bote con su tapa que pesa... ..	3	0	5	70 Rs.
		a dos ducados el marco...				

(13) Ibidem.

(14) Ibidem, doc. núm. 7 pág. 388.

\* Bacia, especie de jofaina.

Peso	Objeto	marco	onza	ochava	Hech.
196	Rs. Unos platillos quebrados pesan... .. a dos ducados, montan ...	3	0	1	66 Rs.
329	Rs. La jeringa que pesa ... .. a tres ducados el marco .	5	0	4	165 Rs.
443	Rs. Un almirez, que pesa ... .. a 17 reales el marco ... ..	6	6	5	115 Rs.
232	Rs. Una caja, con ocho pesas y dos pesos, uno chico y otro grande que pesa ... .. de hechura, cajas, pesas y pesos, de todo ... ..	3	5	5	100 Rs.
76	Rs. Un vaso con su tapador, que pesa... ..	1	1	3	24 Rs.
176	Rs. Una espumadera, cucharon, dos espátulas, un tenedor que pesan... .. y por todas las hechuras...	2	5	7	66 Rs.
226	Rs. Una caja con su tapadera, pesa ... .. y costó su hechura... ..	3	3	7	88 Rs.
<hr/>					
2.881½	Rs.				1.023 Rs.

Peso: 2.881½

Hechura: 1.023

---

Total 3.904½

#### Otra relación de diferentes objetos:

Peso	Objeto	marco	onza	ochava	Hech.
88	Rs. Tres medidas que pesan: a razón de 24 reales por hechura... ..	1	2	4	72 Rs.
147	Rs. Una caja de plata para los pesos de dos balanzas con su tapador, que pesa ... .. hechura... ..	2	2	1	66 Rs.



Peso	Objeto	marco	onza	ochava	Hech.
44	Rs.	Un vaso pequeño de plata con su tapadera que pesa...	0	5	4
		— Más 4 piezas entalladas con las armas de S. M. cada una a 4 reales dan un total de ... ..			124 Rs.
		— Más el cofre para guardar la mencionada plata, asciende a... ..			120 Rs.

El platero, José Pulido, da fe de la plata que está relacionada en estas listas. La certificación y fe del contraste de las quin- c e piezas relacionadas las firmó Alonso Gallo.

A continuación hacemos otra relación de los objetos, tam- bién de plata, que eran menester hacer para la botica de la Reina:

- Un cacito pequeño para almendradas y otras cosas
- Seis escudillas con sus coberturas doradas para llevar los re- cados de la Botica de S. M.
- Un perol con dos asas para conservas y jarabes
- Una escudilla con su colador y una cuchara para disolver las medicinas.
- Dos planchas de plata para meter en las prensas para sacar sustancias de carnes y otras cosas.
- Una cajita para tabletas y otras cosas.

Toda esta plata montaba entre peso y hechura 3.000 reales.

Manifestaba Gabeo que toda esta plata la mandó hacer él por su cuenta y que la pagó de su dinero en plata en la ciu- dad de Lisboa. Por ese motivo tenía mucha urgencia y necesi- dad de cobrar lo que había gastado y pedía que se pagara por la Despensa: “Assi suplica a V. M. le favorezca con el Conde de Benavente para que se le cumpla pues es tan justo”.

Decía que las dos últimas piezas se habían olvidado de in- cluir en la memoria de la tasa, así que había que añadir a la memoria 49 marcos, 2 onzas y 4 ochavas.

El Dr. Núñez revisó la plata mencionada y dió su visto bueno; y mandó decir que aún faltaban por hacer unas cuantas piezas más.

La vida y el trabajo de este boticario francés afincado en España es otro ejemplo fiel del buen hacer de estos servidores de SS. MM. que en todo momento estuvieron ellos mismos y sus haciendas al servicio de sus señores.

*RAMON VERDIER* (Boticario de la Reina).

Vino a España desde París sirviendo de Boticario a la Reina Doña Luisa de Orleans, primera esposa de Carlos II y sobrina de Luis XIV de Francia, y una vez instalada la Soberana pidió licencia para volverse de nuevo a Francia y se le concedió y se le entregaron 30 doblones de ayuda para el viaje, pero cuando se disponía emprender la marcha la propia Reina le ordenó que se quedara para su servicio, pues había que darle medicinas periódicamente, y tenía en él toda su confianza; así que aceptó gustoso quedarse, como lo expresó en varias ocasiones a su confesor, en este nuevo oficio de Boticario Mayor de la Reina.

El Marqués de Veleada, con fecha 13 de Abril de 1680 (15) pide al Rey que concediera para Verdier el mismo título que en su día obtuvo Gabeo, e incluso que se le permitiese tener botica propia. Y de esta manera, se favorecía el boticario y se complacía a la Señora Reina.

Y no volvemos a tener más noticias sobre el particular, hasta pasado más de un año, el 29 de agosto de 1681 (16) en que el Grefier de la Reina comunica la merced que había sido concedida por S. M. a Verdier. S. M. determinó que a Ramón Verdier se le hiciera asiento de Boticario con iguales emolumentos gajes y "casa de aposento" que tuvo su antecesor Gabeo y mandó que se le contaran cada año 7.000 reales de gajes que con los miles más que vale la casa y 400 más por el carruaje

- 
- (15) (A. P. R.) Expedientes Personales. Caja 1087/44. "Informe del Marqués de Veleada el 13 Abril 1680, acerca del memorial de Ramón Verdier, pidiendo que le conceda el título de Boticario de la Reina, de igual manera que se hizo con Juan Gabeo". Ref. Valverde, José
- (16) *Ibidem*, doc. núm. 945.

hacen un total de 8.400 reales anuales pagaderos por la Despensa de la Reina que era por donde se libraban normalmente todos los oficios menores.

Con fecha de 1 de Septiembre de 1681 vuelve a confirmar el Rey la continuidad de Verdier en el Oficio y con iguales gajes que Gabeo (17). Y cuatro días más tarde, el Marqués de Velada pide al Rey que mande al presidente de Hacienda que añada el importe de 8.400 reales al gasto general de la Despensa (18). A cuya petición contestó ratificando la concesión de *Boticario de la Reina* y que sus gajes empezarían a correr por la despensa igual que se hizo en los últimos años con Gabeo.

La Reina en reptidas ocasiones manifestó que era de su agrado que al nuevo Boticario se le asistiese con puntualidad en todos sus beneficios y para que así ocurriera, el Marqués de Velada pidió a través del Rey que el Presidente de Hacienda aumentara a los gastos ordinarios de la Despensa los 8.400 reales que le había de pagar a Verdier, para que no hubiese ningún detrimento en la marcha de la misma.

Estos dos Boticarios son los dos profesionales de origen francés que durante el siglo XVII sirvieron a la Casa Real en calidad de Boticarios Mayores de sus Reinas: D.<sup>a</sup> Isabel de Borbón y D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Luisa de Orleans, ambas también francesas de nacimiento.

---

(17) (A. P. R.) Expedientes Personales. Caja 1087/44 (1 septiembre 1681).

(18) (A. P. R.) Expedientes Personales. Caja 1087/44. "Informe del Greffier, Madrid a 7 de Septiembre de 1681, sobre la concesión a Ramón Verdier Boticario de la Reina, de que el goce corra por la despensa, al gual que se hizo con Juan Gabeo". Ref.: Valverde y Vidal, Ob. cit. doc. núm. 944, pág. 54.

Luis y Vidal, M.<sup>a</sup> Carmen: doc. número 941, pág. 54.